

OFI16-00052862 / JMSC 112010  
Bogotá D.C. jueves, 16 de junio de 2016

Señores

**MESA TÉCNICA DEL COMUNICADO No. 70**

Atn. Alfonso Cajiao, Defensor del Pueblo y Paula Gaviria, Consejera Presidencial para los  
Derechos Humanos  
Ciudad

**Asunto:** Entrega de información

Respetados señores,

Como respuesta a la comunicación enviada por ustedes a la Mesa de Conversaciones el pasado 26 de mayo de 2016 solicitando datos básicos de los menores de 15 años que saldrán de los campamentos de las FARC en el marco del acuerdo del comunicado conjunto No. 70 del 15 de mayo de 2016, nos permitimos remitir, previo acuerdo con las FARC-EP, la información entregada por ellos.

Es importante anotar que según lo acordado en la Mesa de Conversaciones esta información debe ser usada única y exclusivamente para los fines de alistamiento y trámites administrativos. Por lo pronto no puede ser usada para tomar contacto con las familias de los menores.

Cordial saludo,




**ELENA AMBROSI TURBAY**

Directora Temática

Oficina Alto Comisionado para la Paz

Elaboró: A.A

  
Jueves 16 de junio  
17:05 pm

OFICIO INFORMACIÓN PÚBLICA

**Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia**  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 111711  
www.presidencia.gov.co



Certificado  
No. 203672-1

Certificado  
No. GP056-1